

SALE TODOS LOS DIAS.

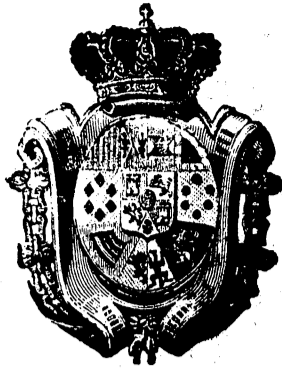
Se suscribe en MADRID en el despacho de la Imprenta Nacional, y en las PROVINCIAS en todas las Administraciones de Correos.

Preios de suscripcion en Madrid.

Table with 2 columns: Duration (Por un año, Por medio año, Por tres meses, Por un mes) and Price (260 rs., 130, 65, 22).

PRECIOS DE SUSCRICION.

Table with 2 columns: Location (En las provincias, En Canarias y Baleares, En Indias) and Price (Por un año, Por medio año, Por tres meses).



GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

4.ª SECCION.—MINISTERIOS.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan sin novedad en su interesante salud.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION DEL REINO.

Circular.

El periódico frances titulado Le courrier francais ha osado en su número 250 hablar de la Reina nuestra Señora Doña Isabel II en términos tan torpemente calumniosos como indignos de la civilizada nacion en que aquel periódico se escribe; y el Gobierno de S. M., resuelto á no consentir que ni propios ni extraños se atrevan á insultar impunemente el trono español y la augusta persona que por dicha de la nacion lo ocupa, ha acordado, entre otras medidas que la gravedad del caso reclama, que se prohiba la introduccion y circulacion en España del Courier francais.

De Real orden lo digo á V. para que en la parte que le correspondia, y bajo su mas estrecha responsabilidad, haga que tenga cumplido efecto la expresada resolucion del Gobierno. Dios guarde á V. muchos años. Madrid 12 de Setiembre de 1847.—Escosura.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE MADRID.

RESULTADO DE LAS OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DEL MES DE AGOSTO DE 1847.

BAROMETRO A CERO GRADOS.

Table with 4 columns: Time (Nueve mañana, Medio dia, Tres tarde, Diez noche) and Barometric pressure values.

TERMOMETRO CENTIGRADO.

Table with 4 columns: Time (Máxima, Mínima, Media del 1 al 10, Media del 11 al 20, Media del 21 al 31, Media total) and Temperature values.

Término medio del higrómetro en el mes, 59,67; máximo, 70,00; minimum, 48,00.

VIENTOS.

Table with 2 columns: Direction (S. O., O., N., N. E., S. O. y N. E., Variable) and Frequency (Dias).

ATMOSFERA.

Table with 2 columns: Atmospheric condition (Dias despejados, de nubes, de lluvia, tempestuosos, de lluvia-tempestad) and Frequency (Dias).

Cantidad de agua llovida en el mes, dos pulgadas y una línea.

Madrid 9 de Setiembre de 1847.—El encargado del Observatorio, José Martínez Palomares.

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA.

Sentencia.—En el pleito que sigue Lorenzo Sanchez Esteban con el presbítero D. Juan Lopez Millan, vecinos de Berlanga, sobre mejor derecho á los bienes del patronato de legos fundado en dicha villa por Isabel de Valencia Ayllon en 7 de Febrero de 1749, cuyo pleito ha venido á este supremo tribunal de Justicia por recurso de nulidad interpuesto por el Lorenzo Sanchez Esteban de la sentencia de revista pronunciada por la sala segunda de la audiencia de Cáceres en 5 de Febrero último, por la cual, supliendo y enmendando la de vista de 15 de Octubre anterior, se declara que dichos bienes pertenecen al presbítero Lopez Millan, con los frutos producidos desde la va-

cante, y con obligacion de cumplir las cargas á que estan afectos, reservando el derecho á los que se crean tenerle con arreglo á la ley de desvinculaciones, para que usen de él como vieren convenientes.

Visto, considerando que el único punto litigioso en este pleito era si el presbítero Don Juan Lopez Millan ha justificado ó no su entronque con la fundadora.

Considerando que dicho extremo se halla plenamente justificado en autos por no haberse probado la falsedad ó suplantacion de la partida de bautismo de Alonso Miguel Ruiz.

Fallamos que debemos de declarar y declaramos no haber lugar al recurso de nulidad interpuesto por Lorenzo Sanchez Esteban, al que condenamos en las costas, y en la pena

MINISTERIO DE LA GUERRA.

El Coronel general de Cataluña, con fecha 9 del actual, participa á este ministerio que no ocurría mas novedad en su distrito que la persecucion que en todo el dia 7 verificó la columna del distrito de Manresa al mundo del coronel D. Facundo Enriquez contra la faccion del cabecilla Vilella por las sierras de Prades y Castellat, sin lograr alcanzarla por su dispersion en pequeños grupos, y sin duda para evitar el combate por efecto de las tres acciones que han sufrido las gavillas en los primeros dias de este mes, lo cual corroboran las partes de los comandantes militares de Cervera, de Igualada, y las noticias de dos facciosos que de la misma gavilla se han presentado á indulto en dichas poblaciones.

RECTIFICACION.

En la lista número 11 de libros de texto para el año escolar próximo venidero (PARTE ELEMENTAL.—Lengua española y latina) publicada en la Gaceta del 11 de este mes se omitió involuntariamente la gramática castellana de D. Braulio Amezaga, que debe colocarse en la línea 6.ª

2.ª SECCION.—OFICINAS GENERALES.

DIRECCION GENERAL DE INSTRUCCION PUBLICA.

En el anuncio de esta Direccion relativo á las vacantes de cátedras de Institutos agregados á universidades, inserto en la Gaceta del 11 del corriente, núm. 4745, donde dice «retórica y poética Valladolid.» léase «retórica y poética Santiago.»

de la ley que abonará en llegando á mejor fortuna.

Y por esta nuestra sentencia definitiva, que se publicará en la Gaceta, y de la que se remitirá por duplicado copia certificada al ministerio de Gracia y Justicia, así lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Nicolas Maria Garilly.—Manuel Antonio Caballero.—Angel Casimiro de Gouveas.—Ramon Maria Foyseca.—Gregorio Baraycoa.—José Cecilio de la Rosa.—Francisco Agustin Silvela.

Publicacion.—Leida y publicada fue la sentencia antecedente por el Excmo. Sr. D. Nicolas Maria Garilly, presidente del supremo tribunal de Justicia, en audiencia pública de su sala segunda, en la mañana de este dia, de que certifico yo D. Manuel de Carranza, secretario de la Reina nuestra Señora y de Cámara en el mismo tribunal supremo, en Madrid á 11 de Setiembre de 1847.—Manuel de Carranza.

3.ª SECCION.—ANUNCIOS.

Tratan lo la diputacion de obras pias de la Santa iglesia de Cordoba de adjudicar dotes á las parientas de Fernan Sanchez Castillejo con derecho, para que en el término de 30 dias desde 12 del corriente Setiembre se presenten á deducirlo por sí ó por encargado al efecto. Cordoba 1. de Setiembre de 1847.—Como apoderado de la diputacion de obras pias de la santa iglesia catedral de Cordoba, Felipe de Puellas.

Nos los licençados D. Pedro Lopez Rivera y D. Manuel Garcia de la Vega, canónigos magistrat y doctoral en la santa iglesia catedral de la ciudad de Lugo, gobernadores, provisores, vicarios generales en la misma y obispado, sede vacante, con Real aprobacion.

Hacemos saber á los clérigos presbíteros, á los ordenados de mayores y menores órdenes, ó de prima tonsura, naturales del reino, que tengan la edad prescrita por el santo concilio de Trento y bulas pontificias, hallarse vacantes en esta diócesis los curatos de entrada, primero y segundo ascenso y término, y en disposicion de proveerse segun las Reales órdenes vigentes, de los que se exceptúan los que se hallan sirviendo religiosos exclaustrados pensionistas, y sean únicamente de entrada, y los que de esta clase acordáremos reservar para los mismos exclaustrados que á lo adelante los solicitaren y merecieren nuestra aprobacion, atendida su virtud y ciencia, que dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha, hagan los que quisieren la correspondiente oposicion á los citados curatos vacantes y que vacaren y sus resultados, presentando al efecto en la secretaría de Cámara y gobierno de esta diócesis, dentro de dicho término, por sí ó por medio de procurador con poder bastante, los documentos auténticos de fe de bautismo, título de órdenes, licencias, certificaciones de sus grados, carrera, méritos literarios y servicios á la Iglesia, ó de otra clase que sean atendibles para la cura de almas, y testimonios de sus ordinarios, los que no fueren de esta diócesis. Los opositores concurrirán personalmente á los ejercicios del examen por escrito en el dia que se señale por otro edicto convocatorio. Dichos ejercicios serán responder por escrito á las preguntas de moral dentro de cuatro horas. En otro dia traducirán tambien por escrito dentro de una hora el punto de gramática que se designe, y en otro formarán una plática sobre el tema que se les dará, lo cual ejecutarán en el término de una hora. Concluidos los expresados ejercicios, procederemos á la formacion de las ternas que dirigiremos á S. M. la Reina nuestra Señora (Q. D. G.), á quien corresponde su provision por hallarse vacante esta silla episcopal, segun exigiere la justicia y el mejor servicio de Dios nuestro Señor; advirtiendo á todos los opositores deberán sujetarse á la variacion que pudieren tener los curatos en su clasificacion.

Y para que llegue á su noticia mandamos librar el presente, que se fijará en este palacio episcopal, firmado de nuestra mano, sellado con el de las armas del Ilmo. cabildo segun se usa en la vacante, y refrendado del infrascripto secretario de Cámara y gobierno de esta diócesis en la ciudad de Lugo á 8 de Setiembre de 1847.—Licenciado D. Pedro Lopez de Rivera.—Licenciado D. Manuel Garcia de la Vega.—Por mandado de los Sres. gobernadores, Tomas Cuellar, secretario.

Nota de los precios corrientes que tienen en esta fecha los frutos de esta isla.

Azúcar mitad y mitad, de 6 1/2 á 6 3/4 á 8 3/4. Idem blanco solo, de 8 3/4 á 9. Idem quebrado id., de 6 3/4 á 7. Café de primera calidad, á 6 1/2 ps. q. Idem de segunda id., de 5 3/4 á 6 3/4 id. id.

Idea de tercera id., de 5 á 5 1/2 id. Tabaco elaborado segun calidad y labor, desde 5 á 30 ps. mil ar viejo.

Cambios.

Sober Londres, á 60 a/v de 7 5/4 á 8 por 100 premio. Paris, 5 1/2 á 6 por 100 descuento. España segun el punto, 2 1/2 á 3 por 100 premio. Habana 30 de Julio de 1847.

CAJA DE AHORROS DE MADRID.

Domingo 12 de Setiembre de 1847.

Rs. vn. Mrs.

Han ingresado en este dia, depositados por 781 individuos, de los cuales las 44 han sido nuevos imponentes, 45,135 Se han devuelto á solicitud de 28 interesados, 35,518..32

El director de semana, Francisco del Acebal y Arratia.

4.ª SECCION.—PROVIDENCIAS JUDICIALES.

En virtud de providencia dictada por el señor juez de primera instancia de esta capital D. Antonio Ramon Folgueira por ausencia de su compañero D. Miguel Maria Duran, refrendada del escribano del número D. José Rodriguez Solano, se cita, llama y emplaza por término de nueve dias á D. José Sanabria, cuyo paradero en esta corte se ignora, para que comparezca en la citada escribanía á usar del traslado que se le ha conferido en los autos que contra el mismo sigue D. Joaquin Delgado como apoderado de Doña Prudencia Olachea sobre pertenencia de una huerta, titulada de Dos Hermanas, término de Marchena; apercibido que de no verificarlo se dará por contestado el traslado, parándole el perjuicio que haya lugar.

D. Juan M. Gomez Inguanzo, juez de primera instancia de esta ciudad de Rioseco y su partido &c.

Por el presente cito, llamo y emplazo á los que se crean con derecho á los bienes que pertenecieron al vínculo aniversario ó patronato Real de Legos fundado para sus parientes mas cercanos por D. Manuel Raposo Blanco, párroco que fue de Ragama, para que en el término de 30 dias, á contar desde el en que se publique en la Gaceta de Gobierno, comparezcan á deducirle en este juzgado por el oficio del infrascripto escribano y medio de procurador con poder bastante; en la inteligencia de que no lo haciendo los parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en Medina de Rioseco á 3 de Setiembre de 1847.—Juan Maria Gomez Inguanzo.—Por su mandado, Juan Tadeo Sanchez.

Habiéndose hecho presente por los herederos de D. Ramon de Pagaza y de D. Agustin Abrisqueta al juzgado de primera instancia de esta capital que está á cargo del Sr. D. José Maria Montemayor, en el que radican las testamentarias concursadas de ambos, que entre los papeles y libros de ellas, de que se han hecho cargo, han hallado una escritura de la compañía de los cinco gremios mayores de 70,948 rs. vn., señalada con el núm. 11,459, que parece que D. Luis de Santibañez y Fernandez entregó en prueba pretoria para responder de una deuda de 9,420 rs. 7 mrs., reducida despues á 6,518, segun resultaba de una cuenta estampada en uno de los citados libros, y habiendo pedido en su consecuencia que se cite á los herederos del mismo Santibañez y Fernandez para que se presenten á deducir su derecho en cuanto al capital mencionado de los gremios, y sino lo hacen que se adjudique á los solicitantes en pago de su crédito y réditos legales; el referido señor juez, en providencia dictada en testimonio del escribano del número doctor D. Claudio Sanz y Barea, ha mandado citar y emplazar á los indicados herederos y á cualquier otro que se considere con derecho al capital de gremios de que se trata. Y en cumplimiento de este mandato se cita y emplaza á los herederos del D. Luis Santibañez y Fernandez, y á cualquier otra persona que crea tener algun derecho á la escritura de capital de gremios, cuyo importe y numeracion se han referido, para que en el término de 20 dias, que por segundo se les concede, se presenten á deducir el de que se crean asistidos al juzgado y escribanía indicada; con apercibimiento de que sino lo hacen los parará perjuicio.

D. Diego Bahamonde, magistrado honorario y juez segundo de primera instancia de esta ciudad &c.

Por el presente cito, llamo y emplazo á todas las personas que se crean con derecho á los bienes que constituyen la capellanía que en la parroquia de Santiago de la villa de Utrera fundó Justo de Serna, para que dentro del término de 30 dias, contados desde la insercion de este anuncio en la Gaceta de Gobierno, se presenten á ejercerlo en el expediente que instruyo sobre declarar libres los bienes referidos; bajo apercibimiento que si pasado no lo han verificado los parará el perjuicio que haya lugar.

Y para conocimiento de todos se fija el presente en Sevilla á 3 de Setiembre de 1847.—Diego Bahamonde.—Por su mandado, Fernando Sankez de Nieva.

En virtud de providencia del Sr. D. Juan Fiol, juez togado de primera instancia de esta corte, que por ausencia de su compañero el Sr. D. Miguel Maria Duran despacha su juzgado se cita, llama y emplaza á todos los acreedores á la testamentaria de D. Tomas Jordan y Cantó para que comparezcan por sí ó por medio de apoderados en legal forma á dicho juzgado y escribanía de D. Bartolomé Borreguero y Leon á deducir su derecho en la junta general que se va á celebrar á las once de la mañana del domingo 3 de Octubre próximo venidero en la audiencia de S. S., que la tiene en el piso bajo de la territorial, frente á la fuente de Santa Cruz, con motivo de la cesion de los bienes de dicha testamentaria que han hecho la viuda é hijos del expresado Jordan; bajo apercibimiento de que no verificándolo les parará el perjuicio que haya lugar.

D. Victoriano Hernandez, juez de primera instancia por S. M. de esta villa y su partido &c.

Por el presente cito, llamo y emplazo á todas las personas que se crean con derecho á la propiedad y posesion de los bienes de que consta la capellanía fundada en el convento de monjas de esta villa por Leonor Almansa, para que en el término de 30 dias, contados desde el en que se inserte este anuncio en la Gaceta del Gobierno, se presenten en este juzgado por medio de procurador con poder bastante á alegar el que les asista; apercibidos que de no hacerlo los parará el perjuicio que haya lugar, pues por auto por mí proveido en expediente á instancia de D. Juan Nepomuceno Cabrera así lo tengo mandado.

Dado en Huelva á 12 de Setiembre de 1847.—Victoriano Hernandez.—Por mandado de su merced, Antonio de la Corte.

En virtud de providencia del Sr. D. Miguel Maria Duran, magistrado honorario de la audiencia territorial de Granada y juez de primera instancia de esta capital, dada por la escribanía del número del Sr. D. José Maria de Garamendi, se cita, llama y emplaza por último y perentorio término de 15 dias, contados desde esta publicacion, á todos los que se crean con derecho á la herencia y bienes quedados por fallecimiento intestado, ocurrido el 27 de Mayo último, del Sr. D. Francisco Ortiz y Flores, ministro honorario que fue de la audiencia territorial de esta corte y abogado del ilustre colegio de ella, á fin de que comparezcan á deducirle por sí ó por medio de representante legítimo; con apercibimiento de que pasado dicho término, sin mas citacion ni emplazamiento, se procederá á la declaracion de heredero abintestato de dicho Sr. Ortiz y Flores, solicitada por su hermano el presbítero D. Juan Ortiz y Flores, y les parará el perjuicio que haya lugar.

D. Diego Bahamonde, magistrado honorario y juez segundo de primera instancia de esta capital y su partido &c.

Por el presente se cita, llama y emplaza á todas las personas que se crean con derecho á los bienes de la capellanía que en la iglesia parroquial de Santa Ana de esta ciudad fundó Isabel Mejias, para que dentro de 30 dias, contados desde la insercion de este anuncio en la Gaceta del Gobierno, se presenten á ejercerlo en los autos que continúo sobre declarar libres dichos bienes á favor de quien correspondia; bajo apercibimiento que pasado sin haberlo verificado los parará el perjuicio que haya lugar.

Y para conocimiento de todos se fija el presente en Sevilla á 3 de Setiembre de 1847.—Bahamonde.—Por su mandado, Fernando Sanchez de Nieva.

D. Diego Bahamonde, magistrado honorario y juez segundo de primera instancia de esta capital y su partido &c.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

PRUSIA.

BERLIN 4 DE SETIEMBRE.

(De la Gaceta de Augsburgo.)

Al aceptar el Rey la dimision del ministro de la Guerra presentada por el baron de Boyen...

BAVIERA.

MUNICH 3 DE SETIEMBRE.

(De la Gaceta de Augsburgo.)

El Principe Luis de Wallenstein, ministro de Baviera en Francia, ha conseguido licencia...

Ciento treinta estudiantes de la universidad de Munich han dirigido al Ministro de lo Interior una peticion dirigida al restablecimiento de Mr. Lassaulx...

El Rey y la Reina de Prusia deben llegar el 13 del corriente a esta capital...

Algunos estudiantes de la universidad de Munich han dirigido al Ministro de lo Interior una peticion...

Sabemos positivamente que las bases de la reforma postal, propuestas por los Gobiernos de Prusia y Austria...

La reforma postal tiene por objeto establecer un servicio diario y una tarifa uniforme...

MM. de Schaper y el baron Noll de Nollendorf, encargados de solicitar de los distintos Gobiernos alemanes la aceptacion de las bases de la reorganizacion de los servicios de correos...

GRAN BRETAÑA.

LONDRES 6 DE SETIEMBRE.

(Del Times.)

Hemos recibido noticias de Veracruz que alcanzan al 2 de Agosto. Las noticias de Mexico son poco lisonjeras...

FOLLETTIN.

LOS CUARENTA Y CINCO.

FOR

ALEJANDRO DUMAS.

(Continuacion.)

Ernanton sin contestar volvió a guardar la carta, saludó por última vez con su natural galantería y palido, en la muerte en el corazón...

Por el presente se cita, llama y emplaza a todas las personas que se crean con derecho a los bienes de la capellanía fundada en la iglesia parroquial de San Ildefonso de esta ciudad por Alonso Morales...

Y para conocimiento de todos se fija el presente en Sevilla a 3 de Setiembre de 1847. Bahamonde. Por su mandado, Fernando Sanchez de Nieva.

D. Diego Bahamonde, magistrado honorario y juez segundo de primera instancia de esta capital y su partido &c.

Por el presente se cita, llama y emplaza a todas las personas que se crean con derecho a los bienes de la capellanía que en la iglesia de San Vicente de esta ciudad fundó María Jimenez Barba...

Y para conocimiento de todos se fija el presente en Sevilla a 3 de Setiembre de 1847. Bahamonde. Por su mandado, Fernando Sanchez de Nieva.

D. Diego Bahamonde, magistrado honorario y juez segundo de primera instancia de esta capital y su partido &c.

Por el presente cito, llamo y emplazo a todas las personas que se crean con derecho a los bienes que componen la capellanía que en la iglesia de San Ildefonso de esta ciudad fundó Lázara Herrera...

Y para que llegue a conocimiento de todos se fija el presente en Sevilla a 3 de Setiembre de 1847. Bahamonde. Por su mandado, Fernando Sanchez de Nieva.

D. Diego Bahamonde, magistrado honorario y juez segundo de primera instancia de esta capital y su partido &c.

Por el presente cito, llamo y emplazo a todas las personas que se crean con derecho a los bienes que componen la capellanía fundada en la iglesia de Madre de Dios...

Y para conocimiento de todos se fija el presente en Sevilla a 3 de Setiembre de 1847. Bahamonde. Por su mandado, Fernando Sanchez de Nieva.

D. Diego Bahamonde, magistrado honorario y juez segundo de primera instancia de esta capital y su partido &c.

Por el presente cito, llamo y emplazo a todas las personas que se crean con derecho a los bienes que componen la capellanía fundada en la iglesia de San Roque...

Y para conocimiento de todos se fija el presente en Sevilla a 3 de Setiembre de 1847. Bahamonde. Por su mandado, Fernando Sanchez de Nieva.

D. Diego Bahamonde, magistrado honorario y juez segundo de primera instancia de esta capital y su partido &c.

Por el presente se cita, llama y emplaza a todas las personas que se crean con derecho a los bienes que componen la capellanía fundada en la iglesia de San Roque...

Y para conocimiento de todos se fija el presente en Sevilla a 3 de Setiembre de 1847. Bahamonde. Por su mandado, Fernando Sanchez de Nieva.

D. Diego Bahamonde, magistrado honorario y juez segundo de primera instancia de esta capital y su partido &c.

Por el presente se cita, llama y emplaza a todas las personas que se crean con derecho a los bienes que componen la capellanía fundada en la iglesia de San Roque...

Y para conocimiento de todos se fija el presente en Sevilla a 3 de Setiembre de 1847. Bahamonde. Por su mandado, Fernando Sanchez de Nieva.

D. Diego Bahamonde, magistrado honorario y juez segundo de primera instancia de esta capital y su partido &c.

Por el presente se cita, llama y emplaza a todas las personas que se crean con derecho a los bienes que componen la capellanía fundada en la iglesia de San Roque...

Y para conocimiento de todos se fija el presente en Sevilla a 3 de Setiembre de 1847. Bahamonde. Por su mandado, Fernando Sanchez de Nieva.

D. Diego Bahamonde, magistrado honorario y juez segundo de primera instancia de esta capital y su partido &c.

Por el presente se cita, llama y emplaza a todas las personas que se crean con derecho a los bienes que componen la capellanía fundada en la iglesia de San Roque...

Y para conocimiento de todos se fija el presente en Sevilla a 3 de Setiembre de 1847. Bahamonde. Por su mandado, Fernando Sanchez de Nieva.

D. Diego Bahamonde, magistrado honorario y juez segundo de primera instancia de esta capital y su partido &c.

Por el presente se cita, llama y emplaza a todas las personas que se crean con derecho a los bienes que componen la capellanía fundada en la iglesia de San Roque...

Y para conocimiento de todos se fija el presente en Sevilla a 3 de Setiembre de 1847. Bahamonde. Por su mandado, Fernando Sanchez de Nieva.

D. Diego Bahamonde, magistrado honorario y juez segundo de primera instancia de esta capital y su partido &c.

Por el presente se cita, llama y emplaza a todas las personas que se crean con derecho a los bienes que componen la capellanía fundada en la iglesia de San Roque...

Y para conocimiento de todos se fija el presente en Sevilla a 3 de Setiembre de 1847. Bahamonde. Por su mandado, Fernando Sanchez de Nieva.

Por el presente se cita, llama y emplaza a todas las personas que se crean con derecho a los bienes de la capellanía fundada en la iglesia parroquial de San Ildefonso de esta ciudad por Alonso Morales...

Y para conocimiento de todos se fija el presente en Sevilla a 3 de Setiembre de 1847. Bahamonde. Por su mandado, Fernando Sanchez de Nieva.

D. Diego Bahamonde, magistrado honorario y juez segundo de primera instancia de esta capital y su partido &c.

Por el presente se cita, llama y emplaza a todas las personas que se crean con derecho a los bienes de la capellanía que en la iglesia de San Vicente de esta ciudad fundó María Jimenez Barba...

Y para conocimiento de todos se fija el presente en Sevilla a 3 de Setiembre de 1847. Bahamonde. Por su mandado, Fernando Sanchez de Nieva.

D. Diego Bahamonde, magistrado honorario y juez segundo de primera instancia de esta capital y su partido &c.

Por el presente se cita, llama y emplaza a todas las personas que se crean con derecho a los bienes que componen la capellanía que en la iglesia de San Ildefonso de esta ciudad fundó Lázara Herrera...

Y para que llegue a conocimiento de todos se fija el presente en Sevilla a 3 de Setiembre de 1847. Bahamonde. Por su mandado, Fernando Sanchez de Nieva.

D. Diego Bahamonde, magistrado honorario y juez segundo de primera instancia de esta capital y su partido &c.

Por el presente cito, llamo y emplazo a todas las personas que se crean con derecho a los bienes que componen la capellanía fundada en la iglesia de Madre de Dios...

Y para conocimiento de todos se fija el presente en Sevilla a 3 de Setiembre de 1847. Bahamonde. Por su mandado, Fernando Sanchez de Nieva.

D. Diego Bahamonde, magistrado honorario y juez segundo de primera instancia de esta capital y su partido &c.

Por el presente cito, llamo y emplazo a todas las personas que se crean con derecho a los bienes que componen la capellanía fundada en la iglesia de San Roque...

Y para conocimiento de todos se fija el presente en Sevilla a 3 de Setiembre de 1847. Bahamonde. Por su mandado, Fernando Sanchez de Nieva.

D. Diego Bahamonde, magistrado honorario y juez segundo de primera instancia de esta capital y su partido &c.

Por el presente se cita, llama y emplazo a todas las personas que se crean con derecho a los bienes que componen la capellanía fundada en la iglesia de San Roque...

Y para conocimiento de todos se fija el presente en Sevilla a 3 de Setiembre de 1847. Bahamonde. Por su mandado, Fernando Sanchez de Nieva.

D. Diego Bahamonde, magistrado honorario y juez segundo de primera instancia de esta capital y su partido &c.

Por el presente se cita, llama y emplazo a todas las personas que se crean con derecho a los bienes que componen la capellanía fundada en la iglesia de San Roque...

Y para conocimiento de todos se fija el presente en Sevilla a 3 de Setiembre de 1847. Bahamonde. Por su mandado, Fernando Sanchez de Nieva.

D. Diego Bahamonde, magistrado honorario y juez segundo de primera instancia de esta capital y su partido &c.

Por el presente se cita, llama y emplaza a todas las personas que se crean con derecho a los bienes que componen la capellanía fundada en la iglesia de San Roque...

Y para conocimiento de todos se fija el presente en Sevilla a 3 de Setiembre de 1847. Bahamonde. Por su mandado, Fernando Sanchez de Nieva.

D. Diego Bahamonde, magistrado honorario y juez segundo de primera instancia de esta capital y su partido &c.

Por el presente se cita, llama y emplaza a todas las personas que se crean con derecho a los bienes que componen la capellanía fundada en la iglesia de San Roque...

Y para conocimiento de todos se fija el presente en Sevilla a 3 de Setiembre de 1847. Bahamonde. Por su mandado, Fernando Sanchez de Nieva.

D. Diego Bahamonde, magistrado honorario y juez segundo de primera instancia de esta capital y su partido &c.

Por el presente se cita, llama y emplaza a todas las personas que se crean con derecho a los bienes que componen la capellanía fundada en la iglesia de San Roque...

Y para conocimiento de todos se fija el presente en Sevilla a 3 de Setiembre de 1847. Bahamonde. Por su mandado, Fernando Sanchez de Nieva.

D. Diego Bahamonde, magistrado honorario y juez segundo de primera instancia de esta capital y su partido &c.

Por el presente se cita, llama y emplaza a todas las personas que se crean con derecho a los bienes que componen la capellanía fundada en la iglesia de San Roque...

En los Estados romanos se ha hecho mucho de una circular del Gobierno dirigida a los comandantes de las guarniciones romanas. Este documento contiene instrucciones precisas sobre la conducta que han de observar en el caso de una invasion extranjera...

Las noticias recibidas de Calabria revelan que el estado de esta provincia se presenta cada vez mas critica para el Rey de Nápoles. Las fuerzas de los insurgentes crecen todos los dias...

La situacion de Italia debe fijar la atencion del Gobierno frances, pues nunca se le ha presentado una ocasion tan favorable para ayudar a esta generosa nacion en sus esfuerzos para sacudir el yugo del Austria.

Trilo 8 de Setiembre.

A pesar de lo adelantado de la estacion y de haber sido tan destemplados los últimos dias del mes de Agosto, aun no ha terminado del todo la temporada de baños. Todavía existen tomando el remedio mineral cerca de cien personas...

Después, durante todo el día, han circulado por las calles músicas con violines, guitarras, flautas y panderetas. Lo que ha proporcionado mucha animacion y alegría...

A la oracion, una de las músicas hizo alto ante la puerta de la fabrica de hilados de escambres y tejidos de telas de lana del Sr. Reig...

Poco después de terminar este baile se presentó otra música en el enlosado del edificio de Carlos III con objeto de festejar el cumpleaños del Sr. director de los baños...

En la Plaza mayor se cantó el Te Deum para celebrar la nueva era de libertad. Un suplemento del Corriere Livornese de 2 de Setiembre dice que algunos vecinos de Luca...

La duquesa y Mayneville se miraron atónitos, no bien este hubo recorrido las anteriores líneas; pero la primera rompió al fin el silencio diciendo a Ernanton...

—¿A quien somos deudores, caballero, del señalado servicio que nos habeis hecho?

—¿Y debo esperar, caballero, le preguntó la duquesa cuando acabó su relacion...

—¿Y debo esperar, caballero, le preguntó la duquesa cuando acabó su relacion...

—¿Y debo esperar, caballero, le preguntó la duquesa cuando acabó su relacion...

—¿Y debo esperar, caballero, le preguntó la duquesa cuando acabó su relacion...

—¿Y debo esperar, caballero, le preguntó la duquesa cuando acabó su relacion...

—¿Y debo esperar, caballero, le preguntó la duquesa cuando acabó su relacion...

—¿Y debo esperar, caballero, le preguntó la duquesa cuando acabó su relacion...

—¿Y debo esperar, caballero, le preguntó la duquesa cuando acabó su relacion...

—¿Y debo esperar, caballero, le preguntó la duquesa cuando acabó su relacion...

—¿Y debo esperar, caballero, le preguntó la duquesa cuando acabó su relacion...

—¿Y debo esperar, caballero, le preguntó la duquesa cuando acabó su relacion...

—¿Y debo esperar, caballero, le preguntó la duquesa cuando acabó su relacion...

—¿Y debo esperar, caballero, le preguntó la duquesa cuando acabó su relacion...

—¿Y debo esperar, caballero, le preguntó la duquesa cuando acabó su relacion...

—¿Y debo esperar, caballero, le preguntó la duquesa cuando acabó su relacion...

—¿Y debo esperar, caballero, le preguntó la duquesa cuando acabó su relacion...

—¿Y debo esperar, caballero, le preguntó la duquesa cuando acabó su relacion...

—¿Y debo esperar, caballero, le preguntó la duquesa cuando acabó su relacion...

—¿Y debo esperar, caballero, le preguntó la duquesa cuando acabó su relacion...

—¿Y debo esperar, caballero, le preguntó la duquesa cuando acabó su relacion...

—¿Y debo esperar, caballero, le preguntó la duquesa cuando acabó su relacion...

Concluyó este artículo diciendo que el Sr. González Crespo, libre ya del incómodo trabajo que produce la reunión de tantos terrenos, se ha dedicado, con su acostumbrada actividad, a añadir á las multiplicadas mejoras que ha hecho en el establecimiento de su cargo otras no menos importantes, entre ellas, la colocación de las columnas que han de sostener las puertas y arcos con lajas que debe haber ante la fachada principal del edificio de Carlos III; la construcción de la nueva casa de baños y hospedería del Príncipe, que con la de los baños y la hospedería de la Reina, concluida en el año de 1840, completa el proyecto que el Sr. González presentó al Gobierno de S. M.; la formación entre estos dos edificios de cuatro pilas mas, que han de servir principalmente para elevar en ellas la temperatura del agua mineral por medio del vapor, evitando así en lo posible la descomposición de tan precioso líquido, y por último el arreglo de una huerta jardín para recreo de los concurrentes, que ocupa un plano superficial de 44,817 pies cuadrados, cuya huerta-jardín ha de estar cortada en su longitud de 453 pies por una hermosa calle de frutas en el centro y en sus lados por cuatro calles mas, resultando por lo tanto diez cuadros para plantación, regados todos por la abundante cantidad de agua mineral que arrojan las manantiales del Rey y Reina y la fuente del Rey. Esta mejora hará que el precioso y ameno recinto de los baños de Trillo sea uno de los lugares mas bellos y animados de España. (De N. C.)

*Palma 8 de Setiembre.*

El Excmo. Sr. Capitán general de estas islas D. Fernando Gotoner ha establecido una escuela de gimnástica en los cuerplos de la guarnición pontificia bajo la dirección del comandante graduado D. Joaquín Christen, que ha acreditado tener muchos conocimientos en la materia. El día 12 del corriente se celebró la abertura del curso de estudios de la escuela normal-seminario de maestros de instrucción primaria de esta provincia. Los brillantes resultados que ha dado hasta ahora este útil establecimiento hacen esperar que no serán menos satisfactorios los que ofrezca en el presente curso, atendiendo al celo y la inteligencia de su director y profesores, y á la protección que le dispensa la autoridad superior. Hoy se ha instalado la academia de cirugía de esta ciudad, cuyo establecimiento autorizó recientemente el Gobierno. El profesor D. Mateo Estada ha pronunciado una bien sentida oración inaugural, leyendo después el Sr. jefe político D. Joaquín Maximiliano Gilbert, que también asistió al acto, un discurso análogo al objeto de la reunión, y notable no solo por la brillantez de su estilo, si que tambien por la copia de noticias con que recordaba los títulos de gloria adquiridos por la cirugía española y por los que han cultivado en nuestra patria los estudios auxiliares de la misma facultad. La cosecha de aceituna se presenta en esta isla bajo un aspecto bastante halagüeño. Días pasados se suicidó en Mahon el joven D. Ramon de Pázos, asesor que fue de aquella comandancia de Marina. (Id.)

*Logroño 9 de Setiembre.*

Ya estamos en la conlusión de las labores del Agosto, y segun todos los labradores ha sido bastante buena la cosecha de cereales: la de las legumbres, patatas & hilaças tambien deja contentos á los cultivadores. Ya tengo dicho á VV. que la de la oliva se presenta muy escasa, y efectivamente lo será, y a eso no de la mayor calidad por efecto de los frios extraordinarios y prematuros que nos han sobrevenido estos dias. Por esta misma causa será tambien corta, ó cuando menos de mala calidad la cosecha del vino; así es que valiendo este artículo en este pais á 3 rs. cantara castellana, desde su recolección del año pasado se ha encarecido á 4 real en unos pueblos y 2 ó mas en otros, precisamente cuando estamos preparando las comportas para hacer la nueva recolección. Este verano hemos sido visitados por varios personajes, como el Sr. general Oráa y su se-

ñal que el reconocimiento en una carga demasiado pesada para quien lleva mi nombre, que soy muger, y que dos veces me habeis servido; de modo que si yo quisiese saber vuestro nombre, ó mas bien quién sois.... —Perfectamente, señora; ya veo que os es muy facil informaros de todo, mas no por mí, sino por otro, en cuyo caso nada habré dicho yo. —Siempre tiene razon, murmuró la duquesita fijando en Ernanton una mirada que, á haber sido entendida por este, le hubiera lijsendido mas que todas cuantas se le habían dirigido hasta entonces. Nada mas podia exigir; y así, semejante al catador que abandona la mesa despues de haber saboreado el mejor vino, Ernanton saludó á la duquesa pidiéndola permiso para retirarse. —¿Con que nada mas tenéis que decirme, caballero? le preguntó esta. —He cumplido mi comisión, señora, y solo me resta ofrecer á V. A. mi mas respetuoso homenaje. La duquesa le siguió con la vista sin devolverle el saludo pero apenas salió del saloncito exclamó: —Mayneville, haced que se sigan los pasos de ese joven. —Imposible, señora, respondió Mayneville: todos nuestros hombres estan prontos, y yo mismo espero de un momento á otro el descalce: este es mal dia para emplearlo en cosa que no sea la que nos hemos propuesto. —Decís bien, Mayneville, soy una loca; pero despues del suceso.... —Despues del suceso se hará lo que gustéis, señora. —St, sí; ese hombre inspira sospechas á mi hermano. —Sea ó no sospechoso, parece un honrado caballero, y los hombres honrados son muy raros en estos tiempos. Preciso es convenir tambien en que nos favorece la fortuna, supuesto que un extraño nos ha caído del cielo para evitar que sucumbiésemos. —No importa, no importa, Mayneville; si

hora, la del Sr. general Rivero y los Sres. Olózaga y Armero, nuestros paisanos.

Tambien lo hemos sido por varias compañías cómicas y líricas, y hasta dos compañías de estudiantes nos han divertido algunas noches representando y cantando.

El nombramiento de Senador hecho por S. M. en el duque de la Victoria ha sido recibido por este vecindario con el entusiasmo que era de esperar, atendiendo á los muchos amigos y parientes que tiene en esta ciudad el Sr. duque.

En los dias 19, 20 y 21 del corriente habrá corridas de toros y varias funciones. (Esp.)

*Barcelona 9 de Setiembre.*

El día 7 al anohecer se presentaron cuatro facciosos en el meson del Vilar de San Agustín de Lluusanés, se apoderaron de los criados de la casa, los encerraron en la tienda, atacaron al mesonero y le pusieron fuego, obligándole por este bárbaro medio á darles cuanto dinero tenía, y ademas las joyas y ropas de su esposa. Seguidamente se marcharon de la casa diciendo dormirían al pie del pajar, y que si alguno intentaba salir le darían muerte. (Fom.)

Segun aviso que se ha recibido, ha sido sorprendida por fuerza Francesa de la frontera una gavilla de 110 á 115 carlistas refugiados, mandados por un tal Cortasa y por el ex-coronel D. Ramon Arbones (alias Ramone), que intentaban penetrar en España. El mayor número ha sido arrestado, y los restantes van llegando dispersos á la parte del Alto Garona, consiguiendo únicamente escaparse algunos de ellos. (Id.)

El vapor *Elasco de Garey*, que habia vuelto un tanto averiado de su expedición á Galicia, recompuesto con toda prentura por órdenes terminantes del general Pavia, ha salido para Valencia esta tarde á fin de conducir á esta capital al general Concha, que probablemente se hará cargo del mando del ejército y Principado de Cataluña pasado mañana, en que debe calcularse verificará su llegada. (Id.)

**MADRID 14 DE SETIEMBRE.**

PERDIDA.—Leemos en un periódico inglés: La persona que hubiese hallado un perrito de pelo blanco alonado, el rabo sin cortar, ojos negros, grandes y expresivos, entiendo llamándole por *Tit*, pesa tres libras y siete onzas, es muy cariñoso y baila la *Redowa*, se servirá entregarlo en *Chaussée d'Antin*, cuarto principal, número 13, en donde su propietaria la señorita M., que se halla inconsolable por la pérdida de uno de los objetos mas queridos de su corazón, gratificará el hallazgo con 200 francos y ofrecimiento de su habitación.

—Escriben de Venecia en 25 de Agosto. La ciudad de los Dux aguarda por instantes una gran solemnidad, la reunión en este año del congreso de naturalistas. El conde Giannelli, presidente de nuestra sociedad de Historia natural, ha gastado un millon de francos en las obras de su palacio, en donde han de celebrarse las sesiones, y acaso se encuentre con dificultad en Europa un palacio amueblado con mas gusto y elegancia.

Diariamente se ven llegar á las lagunas inñinidad de sabios, de amantes de las ciencias y de curiosos, pues la estacion de vacaciones en todas las universidades de la Europa contribuye en gran manera á aumentar el número de los viajeros. Cuéntanse ya 10,000 extranjeros en Venecia, y entre ellos algunos eclesiásticos que han abandonado á Roma por consecuencia de los últimos acontecimientos.

—La señorita Lola Montes, ó mejor dicho, S. E. la señora Condesa de Lundsfield, porque como es notorio, el Rey la ha concedido cartas ejecutorias de nobleza con el título de condesa, acaba de entregarse nuevamente á uno de esos raptos de viveza que han contribuido á darla tanta celebridad.

El mismo día que Mad. de Lundsfield regresó de las aguas de Bruckenan á Munich, tu-

vo el antojo de pasar á comparetámapas al almuerzo de M<sup>rs</sup>. Meyer y Wichmay. En el acto de ir á entrar en el almuerzo, hallábase el jóven teniente Mr. B.... á la puerta examinando á través de los cristales los cuadros expuestos en el interior. Impaciente Mad. de Lundsfield de no poder entrar en el instante, sacudió con su sombrilla un fuerte golpe al oficial en la espalda. Mr. B.... se volvió, y al dar lugar á Mad. de Lundsfield para que entrase, murmuró estas palabras: ¡Impudente desvergüenza! (*schandöse Frechheit.*) Mad. de Lundsfield nada dijo; entró en el almuerzo, y Mr. B.... prosiguió su camino.

A la mañana siguiente Mr. B.... recibió de parte de Mr. M.... teniente de artillería, un cartel de desafío; mas aquel respondió al portador que nunca se batiria por semejante motivo. Por la noche fueron arrestados Mr. B.... y Mr. M....

Los periódicos han anunciado que el Rey habia concedido á Mad. de Lundsfield una renta vitalicia sobre los fondos del Estado de 20,000 florines, que equivale á 52,000 francos.

Se estan demoliendo en la actualidad cinco grandes casas de la calle Hawant, en Munich, en cuyo terreno se construirá á expensas del Rey un palacio para Mad. de Lundsfield, que se denominará palacio de invierno.

—Se dice que un químico inglés acaba de hacer un descubrimiento muy precioso al parecer en momentos en que por todas partes no se oye hablar mas que de envenenamientos por medio del arsénico. Ha descubierto una sustancia que, mezclada con el arsénico, descubre inmediatamente el tósigo en cualquier parte en que se halle. Consiste en unos polvos que se mezclan con el arsénico en la proporción de 1 por 100, y cuyo efecto es tan útil que inmediatamente se descubre la existencia de algunos granos en el alimento. Por días la leche toma en el instante color azul; el caldo, la tisana, el café, la cerveza y demas líquidos cambian de color. El inventor propone se prohíba á los farmacéuticos de vender bajo ningún pretexto, y bajo las mas severas penas, arsénico no preparado. Los gastos de la preparación son de cortísimo valor.

—El 12 de Setiembre abrió el congreso científico de Francia su decimainquinta sesión.

—Hace pocos dias que murió caside repente en esta capital de resultados de una apoplejía el celebre jesuita D. Manuel Ibañez. Este hombre, verdaderamente extraordinario en su clase, habia logrado alcanzar una gran reputación y una regular fortuna por sus conocimientos en arquitectura. Siendo simple maestro de obras se comprometió á construir el arco del puente de Almaraz, que habia sido destruido en tiempo de la guerra de la Independencia. Muchos arquitectos, tanto extranjeros como nacionales, habian intentado en vano llevar á cabo esta obra colosal, y ya se habia abandonado la empresa, cuando Ibañez ofreció ejecutarla, depositando de antemano 20,000 duros que estaba dispuesto á perder si no salia bien con ella.

—Ultimamente se ocupaba en abrir un túnel cerca del puerto de Guadarrama, y en medio de esta útil obra lo ha sorprendido la muerte, cuando aun se hallaba en una ciudad poco avanzada.

—Dice el *Correo*: Ayer á las doce se reunieron las facultades en el salón de actos del Noviciado para asistir á la solemne toma de posesion del doctorado de la universidad de esta corte del Excmo. Sr. D. Nicomedes Pastor Diaz, último ex-Ministro de Instrucción pública, que acaba de ser nombrado por S. M. para este elevado cargo. El Sr. Pastor Diaz, de grande uniforme, dirigió al claustro un breve, pero elegante discurso, apropiado á las circunstancias; en el manifestó que su constante anhelo será siempre que la universidad de Madrid, hoy la primera de la monarquía, siga haciéndose digna por su disciplina y por la excelencia de su doctrina de esta primacía por tantos títulos merecida, con lo cual se dió por terminado el acto.

—Parece que se piensa conferir al jóven rector el grado de doctor, no sabemos si en letras ó en jurisprudencia, cuyas insignias de-

co para la herida de mi hermano seria un mechón de los cabellos de Valois tonsurado; el hombre que le llevase este presente podria estar seguro de ser bien recibido. —Dentro de dos horas partirá ese hombre á buscar á nuestro querido duque en su retiro solitario; despues de haber salido Mr. de Mayenne como fugitivo de Paris, vuelve á entrar triunfante. —Una palabra, Mayneville, añadió la duquesa deteniéndose en el umbral de la puerta. —Decid, señora. —¿Están prevenidos nuestros amigos de Paris? —¿Qué amigos? —Los de la Liga. —No lo permito Dios, señora. Avisar á los ciudadanos seria lo mismo que echar á vuelo las campanas de nuestra Señora. Dado el golpe, y antes que circule la noticia, tenemos que despachar 50 correos para asegurar dentro del claustro á nuest. o prisionero; entonces podremos defendernos, si es preciso, contra un ejército; entonces, sin arriesgar cosa alguna, podremos gritar desde los tejados del convento: Enrique III es nuestro.

—Ya veo, Mayneville, que sois un hombre hábil y prudente: razon tiene el bearsn para llamaros el conductor de la Liga; algo de lo que acabais de decir pensaba yo hacer; pero mis ideas se confundían. ¿Sabéis que he contraindo una responsabilidad inmensa, que en ningún tiempo ha habido muger que se haya propuesto una empresa tan árdua como la mía? —Demasiado lo conozo, señora, y así siempre es aconsejo temblando. —Reanimados, dijo la duquesa en tono de autoridad, ¿Llevan armas los frailes? —St; ocultas bajo sus hábitos. —¿Estarán los auxiliares en el camino? —En él deben hallarse á estas horas. —Se avisará á los de la Liga despues del rapto? —A los diez minutos lo saldrán por tres correos Lachapelle, Marteau, Brigard y Bussy-Lerle, y estos prevendrán á los demas.

—Hareis que mueran esos dos necios que guardan las portezuelas del coche, pues de este modo daremos al acortecimiento el colorido que mas convenga á nuestros intereses. —¿Matar á esos pobres diaulos! observó Mayneville. ¿Lo creis indispensable, señora? —En cuanto á Cognac.... ¡Buena alhaja! —Es un buen soldado. —Un bribon aventurero, lo mismo que el otro estafermo que cabalgaba á la izquierda del coche, mas negro que la pez y con dos carbonos encendidos por ojos. —Ese poco me importa, pues no le conoze; ademas soy de vuestro mismo parecer; tiene muy mala traça. —¿Con que me lo abandonais? dijo la duquesa riéndose. —Con mucho gusto, señora. —Os doy las gracias. —Señora, por Dios, no os figureis que discuto; hago algunas advertencias que pueden interesar á vuestra fama y á la moralidad del partido que representamos. —Bien, bien, Mayneville; veo que sois un hombre virtuoso, y os daré de ello certificación en caso necesario. Ninguna culpa tendreis pues de lo que suceda; ellos defenderán á Valois, y morirán defendiéndole. Lo único que os recomiendo es el jóven. —¿Qué jóven? —El que ha salido de aquí; ved si ha marchado, ó si es algun espía de nuestros contrarios. —Estoy á vuestras órdenes, señora. Dirigióse al balcon, abrió los postigos, asomó la cabeza, y procuró divisar los objetos en medio de las tinieblas. —¿Qué noche tan negra! exclamó. —La mejor de todas, observó la duquesa: por lo mismo que es muy sombría, animo pues, mi capitán. —Pero nada podemos distinguir en la oscuridad, y vos necesitais ver. —Dios, cuya causa defendemos, vela por nosotros, Mayneville. —Este, que al parecer no confiaba tanto en la intervencion divina como la duquesa de Mont-

berá llevar en el acto de apertura del curso próximo.

—De los partes remitidos por la intervencion principal de arbitrios municipales resultan que han entrado en el dia de antes de ayer por las puertas de esta capital las cantidades de los artículos que á continuación se expresan: 3,695 fanegas de trigo. 314 de harina de id. 7,752 libras de pan cocido. 282 carros de carbon. 438 cargas de id. en caballerías mayores. 278 en caballerías menores. 90 vacas, que componen 31,176 libras de peso. 136 carneros, que hacen 14,397 libras.

—Los ensayos del *Fausto*, nuevo baile que se ejecutará en el Circo, siguen muy adelantados, y se pondrá en escena á la mayor brevedad.

—Tenemos muy buenos informes de esta composición coreográfica.

—UN HOMBRE OBSERVADOR.—Persuadido el doctor K... de Strasburgo, y con razon, que la medicina es ante todo una ciencia experimental, no ha adoptado ningun sistema particular de terapéutica, y aprovecha las lecciones de la casualidad con una deferencia religiosa. Hace algun tiempo que su carpintero, atacado de una fuerte fluxion de pecho hacia algunos dias, pedia de comer encarecidamente: —¡Ay! el pobre hombre verdosímilmente cenará esta noche con Pluton, dijo el descendiente de Hipócrates: que le sirvan su última comida terrestre. —Pero, señor doctor, objetó la muger del moribundo, si se le ha puesto en la cabeza comer pastel de hígado de ganso. —Déle V. lo que pida, buena muger, y será V. dichosa de poder hacer por última vez la voluntad de su marido.

Ocho dias despues volvió el doctor K. á casa del carpintero, no sabemos si á cobrar ó á informarse del modo que el valiente hombre habia pasado de la vida á la muerte.... ¡Oh poder del pastel! el carpintero se hallaba en una adelantada convalecencia. El estupefacto doctor sacó su librito de memorias, y escribió en él: «Fluxion de pecho, pastel de hígado de ganso.»

Sucedió pues que en el momento en que el doctor acababa de operar tan maravillosa cura en la persona de su carpintero, fue atacado súbitamente su cerrajero de la misma enfermedad. Abogado por la sangre que afluía en su pecho, el pobre hombre iba á lanzar su último suspiro, cuando al doctor K. le ocurrió la feliz idea de aplicarle su nuevo remedio, y le hizo administrar á satisfacción el pastel de hígado de ganso.

Al dia siguiente por la mañana volvió para justificar la mejora que necesariamente debia manifestarse en el estado de su enfermo, y supo, no sin admiración, que el desgraciado cerrajero habia ido á fabricar llaves por cuenta de su San Pedro.

—Sr. doctor, le dijo sollozando la muger del difunto; V. es quien lo ha muerto con ese demonio de pastel de hígado de ganso; si, señora... apenas tragó el segundo boacado, espiró. —Dice V., señora, que ha muerto! —Aquí ya cambia un poco la tesis, dijo el imperturbable doctor; y volviendo á sacar su librito de memorias, escribió este aforismo científico: «Fluxion de pecho: pastel de hígado de ganso: bueno para los carpinteros, malo para los cerrajeros.»

—UNA APUESTA GANADA Y PERDIDA.—Hace pocos dias un hombre cubierto de harapos, la cara y las manos casi negras de suciedad, entró en un café de Viena (Austria), y pidió un vaso de ponche; como su figura inspiraba poca confianza, el mozo así que lo sirvió le pidió el dinero. El desconocido registró sus bolsillos con calma, y sacó algunas piezas de cobre; pero como herido de una idea súbita exclamó: «¡Vaya! ya no me acordaba.» y saca de sus botas un billete de Banco de 1,000 florines (2,600 fr.), que entregó al mozo diciéndole le devolviese el resto. El muchacho, bastante admirado, llevó el papel-monedá al dueño, quien naturalmente creyó que un billete de ese valor en poder de tal hombre no podia ser mas

que falso ó robado, é hizo avisar secretamente á la policia.

Sin embargo, el bebedor de ponche, que parecia no estar á su gusto, se arrió al mosteador, y le dijo al dueño del establecimiento: «Si no tenéis cambio ahora, yo pasaré mañana por aquí» y al salir llegan los agentes de policia, lo prendan y conducen á mi hombre á la dirección de policia.

En la puerta de esta casa se hallaban cuatro *fashionables*, que le dicen al prisionero: «Has ganado tu apuesta, y todos ellos le entregan algunas monedas de oro; porque han de saber nuestros lectores que el pretendido mendigo era el conde de S...., hijo único de una de las familias mas ricas de Viena, quien despues de un copioso almuerzo habia apostado á que se habia prender sin cometer accion ilceal.

Despues de haber oido esta explicacion, uno de los agentes hizo esta pequeña observacion: siendo así, el señor ha perdido su apuesta, porque se ha hecho culpable de un delito que nuestras leyes castigan severamente, el haber procurado por medio de un disfraz engañar á la autoridad pública. Y en verdad que Mr. de S.... á meaos de circunstancias muy atenuantes, no se librará por las leyes austriacas de tres meses de prision y una buena multa.

—MARTIROLOGIO DE LOS HOMBRES CELEBRES.— Leemos en un periódico de America: En el momento mismo en que Francia y Bélgica celebran el perfeccionamiento de los caminos de hierro, Mr. Wilder el celebre importador en el continente de este gran invento, se encuentra preso. Con este motivo vamos en un periódico de Bruselas las siguientes reflexiones: «Todas las inventoras, dice, han expiado su gloria y caído bajo el golpe de las sensaciones mas criminales á contar desde Prometeo, á quien se acusó de haber ocultado el fuego del cielo. —Pitágoras fue expulsado de Atenas como un picaro; Aristides como un malvado; Demócrito como un loco; Anaxágoras fue apisionado; Sócrates envenenado; Plavrey vilipendiado; Zawisier guillotinado con Bayly y otros muchos. —Fulton fue arrojado de Francia como un charlatan. —Brunnel se vió obligado á expatriarse; Wethneys murió en un granero despues de haber hecho la fortuna de los Estados-Unidos; Jacquari estuvo á pique de ser arrojado al Róblano; Felipe de Girard murió inocente; Sonnefelder ha muerto pobre, y su hijo acaba de espirar en un lecho de paja; Savage sale de la cárcel; Hargrave, Kerk, Jouve &c., todos los grandes inventores, los profundos pensadores, los inteligentes trabajadores antiguos y modernos han sido mas ó menos perseguidos y sacrificados por diferentes motivos, no siempre los mas honrosos; la historia del genio no es sino un largo martirologio.

—Escriben de Tunes en 14 de Agosto: Un descubrimiento que debe interesar en extremo á los artistas y á los sabios está excitando en la actualidad la admiracion de todos los europeos aficionados á antigüedades que residen en Tunes. Al desmontar un cerrillo situado en la parte superior del Cothonon, puerto interior de Cartago, para extraer algunas piedras y para reparar los muelles de la Goleta, los obreros del beylikato han encontrado á la profundidad de unas 12 varas un busto de mármol, de estatura colosal, representando, segun todas las probabilidades, una figura de Juno, pero tan maravillosamente conservada que se diria estaba recientemente esculpida. Nada ha perdido el mármol de su brillo; el rostro, así como las demas partes, se hallan en perfecto estado de conservación; la labor es exquisita en sentir de todos los inteligentes, y las dimensiones son tan prodigiosas, que para formarse de ello una idea bastará decir que, desde la diadema hasta el arranque del pecho en donde termina el busto, tiene la altura de una vara y 60 centímetros. Al medir uno de los ojos he hallado la distancia de cerca de 22 centímetros de uno á otro ángulo. Aquí viene bien el decir con Homero: *Ere boapis*.

Aunque este busto solo comprende la cabeza y el cuello, es á no dudarlo una figura completa, por la forma redonda dada por el escultor á la base del cuello, y no un fragmento de estátua. La figura corresponde al tiempo de la Cartago romana, y

**CAPITULO XIV.**

*En el cual se refiere cómo bendijo al Rey D. Mando Grenotot á su paso por delante del priorto de los benedictinos.*

Ernanton salió con el corazón oprimido, pero con la conciencia tranquila, pues habia experimentado la singular dicha de declarar su amor á una Princesa y hacer olvidar con la conversacion importante que se suscitó á seguida aquella declaracion, que olvidada, á lo menos por el pronto, no podia perjudicarle en lo presente, y acaso le seria provechosa en lo sucesivo. No se limitó á esto su fortuna, pues habia conseguido no comprometer al Rey, ni á Mr. de Mayenne, ni á sí mismo, lo cual era motivo mas que suficiente para tranquilizarle, si bien deseaba todavía otras muchas cosas, y entre ellas volver pronto á Vienes para cumplir el encargo del Rey, y en seguida acostarse y soñar, porque soñar es la suprema felicidad de los hombres de accion, y el único descanso á que se entregan. Así pues, apenas salió de Bel-Esbat metió espuelas al caballo; pero aun no habia corrido cien pasos al galope de aquel compañero tan experimentado hacia algunos dias, cuando se vió interrumpido repentinamente en su carrera por un obstáculo que sus ojos, deslumbrados por la luz de la residencia, y todavia mal habituados á la oscuridad, no habian podido percibir y no podian calcular. (Se continuará)

tenemos que abandonarle en estos momentos, vigíladle al menos despues. —Despues, señora, no tendremos necesidad de vigilar á nadie. —Vamos, ya veo que no sé lo que me digo; tenéis razon, Mayneville, he perdido la cabeza. —A un general como vos, señora, le es permitido que se distraiga un poco el dia antes de una batalla. —Es verdad; pero ya se acerca la noche, y debemos estar alerta, porque Valois ha de volver de Vienes. —¡Oh! todavia tenemos tiempo, pues no han dado las ocho, y aun no han llegado todos nuestros auxiliares. —¿Les habeis dado el santo? —Sí, señora. —¿Es gente segura? —A toda prueba. —¿Cómo vienen? —Pascándose separados para no inspirar sospechas. —¿Cuántos son? —Cincuenta, es decir, mas que los necesarios; podeis agregar á ellos unos 200 monges que valen por 200 soldados, como no valgan mas. —En cuanto llegue el refuerzo, colocad los frailes en el camino. —Ya saben lo que han de hacer, señora; interceptarán el camino, al paso que los auxiliares arrearán los caballos del coche, y abriéndose la puerta del convento se cerrará detras de él. —Genemos pues, Mayneville, y así entreterremos el tiempo. Estoy tan impaciente que quisiera poder adelantar las horas. —Ya llegará la nuestra, señora; tened paciencia. —¡Y esa gente! ¿Esa gente! —Tambien estará aquí cuando sea menester; ahora mismo dan las ocho, y no tenemos perdido tiempo. —Mayneville, Mayneville, ni por se Mayenne me pide que le envíe su cinturón; pero yo creo que el mejor facultativo y el mejor lípi-

pensar, volvió á asomarse, y con la vista fija en el camino de Vienes permaneció inmóvil. —¿Veis pasar algun bullo? le preguntó la duquesa apagando las luces por precaucion. —No, señora, pero siento pisadas de caballos. —Serán ellos, Mayneville; todo va perfectamente. Y la duquesa examinó su cintura para ver si de ella pendian las celebres tijeritas de oro que debian representar tan principal papel en la historia.

En cuanto llegó el refuerzo, colocad los frailes en el camino. Ya saben lo que han de hacer, señora; interceptarán el camino, al paso que los auxiliares arrearán los caballos del coche, y abriéndose la puerta del convento se cerrará detras de él. Genemos pues, Mayneville, y así entreterremos el tiempo. Estoy tan impaciente que quisiera poder adelantar las horas. Ya llegará la nuestra, señora; tened paciencia. ¡Y esa gente! ¿Esa gente! Tambien estará aquí cuando sea menester; ahora mismo dan las ocho, y no tenemos perdido tiempo. Mayneville, Mayneville, ni por se Mayenne me pide que le envíe su cinturón; pero yo creo que el mejor facultativo y el mejor lípi-

puede presumirse que constituía la principal divinidad de un templo situado enfrente de la entrada del puerto, según lo indica la posición del cerro en donde estaba sepultada, formado de un montón de ruinas que el tiempo ha cubierto con una capa de tierra, de donde se han retirado también restos de bajos relieves. Los desenterradores de antigüedades, de los que hay aquí crecido número, reconocen de conformidad que ni las ruinas de Cartagena, ni acaso las de alguna otra ciudad, han proporcionado un trazo comparable a este busto, porque es una de las obras más dignas de admiración por la rara calidad del mármol, lo acabado del trabajo, lo grandioso de las proporciones y su completo estado de integridad.

Como este objeto se ha hallado en un terreno perteneciente al bey, y por obreros que trabajan por cuenta del Estado, la disposición absoluta de él era de la pertenencia de S. A. De consiguiente, se le han dirigido numerosas y repetidas instancias por personas poderosas para conseguir de su munificencia el donativo de una pieza de valor tan grande. Pero el Príncipe ha querido tener la satisfacción de regalársela a Mr. De la Ponte, gerente del consulado general de Francia, suplicándole recibiese este presente como una muestra de la estimación particular que S. A. profesa al joven funcionario, cuyo mérito ha tenido ocasión de apreciar en los tres años que lleva de suplir dignamente al cónsul general. A este favor ha añadido el bey la concesión en debida forma de todos los objetos que se encuentran en el terreno en donde en la actualidad se está trabajando.

### VARIEDADES.

#### DE LA PRENSA LITERARIA EN ALEMANIA.

Hija ingrata, la prensa política de Alemania devora á su madre la prensa literaria; y cosa curiosa, esta misma prensa política, semejante á la vaca flaca de Faraon despues de haber comido á su primogénito, cada vez está más miserabil.

Largo tiempo han representado los diarios literarios la vida intelectual de Alemania; largo tiempo los escritores alemanes se han avergonzado de escribir una línea en los diarios políticos, redactados entonces en lenguaje chavacano sin estilo, ni pensamiento, ni talento; largo tiempo en fin la prensa literaria en Alemania ha ocupado el lugar preferente en la sociedad y figurado en primera línea en los salones, en los círculos y hasta en la corte; pero estos dichosos días ya han pasado; la prensa política le arrebató de día en día sus mejores escritores; y si la prensa literaria no ha muerto enteramente, ha sido porque ha ido dejando de ser literaria y entrado insensiblemente en el dominio político.

Lo mismo que los diarios políticos, los literarios se mantienen casi exclusivamente de correspondencias enviadas por sus colaboradores de las diferentes ciudades de Alemania. La Hoja política paga solamente por letras, mientras que el Diario ó Revista literaria lo hace por hoja de impresión. La ventaja de la Hoja literaria es que el corresponsal tiene el derecho de firmar, derecho que muchas veces le vale el honor de ser expulsado de su país natal: en estos últimos tiempos la policía de Berlín ha expulsado á Mr. Fedor Wehl, escritor natural del mismo Berlín, por haber provocado al Gobierno prusiano en un diario literario de Leipzig.

El Diario literario pertenece por lo común á un editor. Además tiene un escritor, que es el redactor, y al que se dan de 400 á 500 thalers al año por su redacción. El redactor á su vez se pone en relación con sus colaboradores y se entiende con ellos sobre sus honorarios. Generalmente un periódico literario paga por hoja de impresión dos luises; el luise tiene 11 florines. El maximum es tres luises; el minimum nada; pero la mayor parte de los editores prefieren dar á un redactor una suma que le obligue á correr con toda la redacción. Así es que Mr. Campe, en Hamburgo, es el editor más hábil de Alemania con tener á Mr. Gutzkow por redactor en jefe del *Telegraph*, dándole la suma de 4,000 escudos para todos los gastos de la redacción. Este diario sale cuatro veces por semana.

Júzguese por esto la prosperidad de los literatos alemanes. Hace algún tiempo que cansados los redactores literarios de trabajar para los editores, prefieren publicar periódicos por su propia cuenta. Un *Diario literario* de Alemania sostiene una familia entera. Pobres los colaboradores que viven lejos del punto donde se publica el periódico, y que se dejan seducir por la vanidad y las promesas de un redactor en jefe.

Los suscritores de un diario literario pasan raramente de 1,000, y es un milagro si pasan de 1,500. Los particulares no se suscriben jamás.

En los círculos de lectura (gabinetes) no son admitidos más que los abonados ó los miembros honorarios, y hay corretores que se suscriben á los periódicos literarios más importantes para llevarlos de casa en casa.

Para que un periódico traspase los límites extremos de 1,500 suscritores, es preciso que obtenga la entrada en Austria; pero entonces está prohibida toda política.

En este caso, como que el mismo periódico no tiene la misma influencia en Alemania, pierde su importancia, y no tarda en desaparecer. Los libros que pasan de 21 hojas de impresión pueden aparecer sin la autorización de la censura, salvo el derecho de recogerlos ó inutilizarlos sin forma ninguna de juicio. Las revistas semi-políticas y semi-literarias se han transformado en revistas del trimestre, formando un volumen de 400 páginas.

Hay muchos que tienen cierta importancia. Nosotros citaremos la *Revista trimestral* (*Vierteljahrsschrift*), las *Anales constitucionales* que aparecen en Stuttgart, los *Sucesores* ó el *Presente y el Porvenir* (*Gegenwart und Zukunft*) publicados en Leipzig. Es sabido que los *Anales de Alemania* de Leipzig fueron suprimidos.

En su puesto se publican desde 1843 en Stuttgart y en Tubingen los *Anales del presente* (*Jahrbücher der Gegenwart*). Hé aquí los títulos de los periódicos literarios que no son sencillos anejos de hojas políticas. Es público que cada diario político publica un suplemento que se llama asimismo atestado literario de reproducciones, de traducciones y de hechos sueltos. Solo dos ó tres de estos suple-

mentos merecen ser nombrados. En Leipzig aparecen el *Grenzboten*, la *Europa*, el *Cometa*, las *Hojas para la conversacion literaria*, de Brockhaus, la *Gaceta de las novedades*, la *Gaceta ilustrada*, la *Gaceta de modas*, el *Mundo elegante*, el *Charivari*, las *Violetas* y otras pequeñas hojas.

En Stuttgart el *Morgensblatt* y el *Literaturblatt*. En Berlín el *Figaro*, el *Gesellschafter* (*la Compañía*) el *Almaceñ de la literatura extranjera* y el *Amigo del Pueblo*.

En Francfort la *Ditaskalia* y la *Hoja de la Conversacion*; la primera suplemento al *Diario de Francfort aleman*, y la segunda aneja á la *Gaceta de las Postas*.

En Hamburgo el *Telegrafo*, las *Estaciones*, el *Freyschutz* los *Workstalle* (*Talleres*).

En Munich las *Hojas volantes* con dibujos y caricaturas.

En Dresde la *Gaceta de la tarde*.

En Viena el *Humorista*, la *Gaceta de los teatros*, las *Hojas de Dinamarca*, la *Hoja literaria*, la *Revista de Viena* &c.

En Praga *Ost und West* y la *Bohemia*.

De estas 30 hojas, cinco solamente tienen valor literario, y estas cinco no valen tanto como un folletín de un periódico de París, excepto en los versos, porque en el día está muy floreciente la Alemania lírica.

Vamos ahora á pasarlos revista. La historia de estas hojas es curiosa por más de un título.

Empecemos por los periódicos que pertenecen al baron de Cotta.

Hubo un tiempo en que el *Morgensblatt* Stuttgart era el primer diario literario de Alemania, y daba grandes utilidades á su propietario. Ahora el *Morgensblatt* no gana para sostenerse; y aunque da tres luises por hoja, ningun literato de talento escribe regularmente en él. Este diario entra en Austria. Hace 15 años que las ideas alemanas han hecho inmensos progresos; y habiendo permanecido estacionaria por sus leyes de prensa, ha tenido necesidad el Austria de hacer continuas purificaciones, hasta el punto de que el *Morgensblatt* no tiene más que 500 suscritores en Alemania.

Hace largo tiempo que hubiera desaparecido si el baron Cotta no tuviese un gran interes en que se sostuviese toda publicacion en que toma su nombre.

Lo mismo sucede con el *Literaturblatt* de Menzel, diario de critica que, en los años siguientes al de 1830, fue el primero de la Alemania. Mr. Menzel ha clamado tanto contra la joven Alemania y contra la literatura francesa que apenas cuenta ya con 50 seguros suscritores.

A pesar de sus odios, sus preocupaciones y sus errores, confesamos que Mr. Menzel es un hombre de talento.

Para todos los asuntos de dinero, el baron Cotta es el primer editor de la Alemania. Sucede con este señor una cosa chistosa, y es que si se le toma su palabra, es muy ventajoso al que se entiende con él no desplegar el talento que tenga.

Hé aquí por qué. Un joven instruido y á quien sus principios le permitan trabajar para los diarios y revistas de Mr. Cotta, se expone á ser toda su vida periodista á razon de 4 á 6,000 francos al año; más si no tiene talento, Mr. de Cotta, comprometido por su palabra, busca como deshacerse de su redactor colocándolo en la corte ó en la administracion. Así es como ha conseguido á Mr. Dingelstedt la plaza de bibliotecario del Rey con el título de consejero fúlico. Mr. Dingelstedt, hombre de segundo órden, despertado por la gloria del poeta Heruegh, publicó un volumen de canciones políticas con la mira de merecer la corona de mártir; pero todo fue en vano; nadie lo persiguió. Y como la prensa política ponderaba el talento de este joven escritor, que poseía muchos idiomas, Mr. de Cotta lo indujo á trabajar para sus diarios á razon de 300 francos al mes. Bien pronto descubrió que su protegido en vez de talento no tenia más que vanidad. Mr. Dingelstedt estaba escrutado por 40 años. El baron fue generoso, é hizo la fortuna de su redactor poniéndolo á cargo del Gobierno.

Otro ejemplo. Mr. Schuking, elogiado por un corrillo que quería servirse de él en la *Gaceta de Augsburg*, fue escrutado para la critica literaria; pero ¡ah! Mr. Schuking era el digno amigo de Mr. Dingelstedt.

Mr. Cotta hizo que el censor tachara los artículos de su redactor. Este se quejó de su tiranía. Todo autor mediano atribuye su mal éxito á la censura. Mr. de Cotta hizo publicar en todos los diarios que Mr. Schuking era víctima de la censura. La *Gaceta de Colonia*, su enemiga, le tomó la palabra á Mr. Schuking y le hizo proposiciones ventajosas. Este solicitó que le permitieran anular su contrato y Mr. de Cotta fue generoso. No solamente se desembarazó de un escritor que no era bueno, sino que se le endosó á su enemigo.

Desde la entrada de Mr. Schuking en la *Gaceta de Colonia*, el folletín de este diario era absolutamente nulo. Mr. Schuking, en uno de sus últimos artículos, exclamaba: «Ya no hay gloria literaria.» Este es como el ciego, que negaba el sol por que no lo veia.

La *Revista del trimestre* pierde ya, despues de una existencia de cinco años. Este periódico en poder de cualquier otro que de Mr. de Cotta no existiría hace mucho tiempo. Además de estas publicaciones, la *Gaceta de Augsburg* hace publicar en Stuttgart folletos mensuales en que se imprimen artículos literarios de costumbres, y científicos, que son rechazados por la censura bávara de Augsburg.

La *Europa*, revista mensual, fue fundada en Stuttgart por Mr. Lewald, antiguo actor. Esta revista se expatrió desde Stuttgart á Carlsruhe y fue vendida á Mr. Kuhne, en Leipzig, donde se publica ahora. Mr. Lewald habia hecho en su juventud de la *Europa* una hoja literaria á la vez, gracias á sus colaboradores. Al cabo de algunos años la *Europa* reportó una suma algo crecida á sus propietarios; pero luego, creyendo el autor Lewald que los suscritores no le habian buscado más que por su linda cara y por su estilo, suprimió los colaboradores más caros, es decir, á los hombres de talento para que el periódico fuese para él solo. La *Europa* fue entonces dirigida por Mr. Lewald mismo y dos traductores, uno francés y otro inglés. Tal fue la maña que se dió que perdió las dos terceras partes de suscritores y casi toda su influencia. Entonces fue cuando le vendió á Mr. Kuhne.

En Leipzig una hoja literaria titulada el *Mundo elegante* fundada en 1800. Esta hoja, que despues de 30 años estuvo manteniéndose á su editor, se hizo desde 1830 el órgano de la joven Alemania, elevándose rápi-

damente bajo la direccion de Mr. Laube, llegando á tener 4,500 suscritores. Los periódicos literarios son muy caros en Alemania; y si no fuese por la amenaza de suprimirlos, lanzada por la policía desde que se atrevieron á traspasar sus límites, harian más beneficios que las hojas políticas sin folletín.

Despues, cuando Mr. Laube fue acusado de demagogia y arrestado, el *Mundo elegante* pasó á manos de Mr. Kuhne, espíritu elegante y tímido. El diario no fue prohibido, pero perdió sus suscritores al cabo de algunos años. En 1833 Mr. Laube volvió á emprender la redaccion del *Mundo elegante*; pero 10 años es mucho para la vida de un periódico. El *Mundo elegante* no recobró su fuerza, y ahora es un diario de moda para los sastres. Este es el mismo Mr. Kuhne que acabó de comprar la *Europa*, que aun tiene 700 suscritores. Mas de 45 números han aparecido ya según la nueva redaccion. Hace cuatro años que se publica en Leipzig un diario semanal con el título de los *Grenzboten*. Mr. Krauda es el propietario editor. Mr. Krauda, como ha dicho con agudeza un diario aleman, es la edicion ilustrada de Mr. Lewald. Este periódico ha vejetado tres años, gracias á sus colaboradores. Dejando de repente Mr. Krauda las novelas, los versos y los artículos literarios, ha hecho de su periódico un diario político. Al lado de algunos artículos, como relacion de viajes, escenas, costumbres y criticas personales, el *Grenzboten* inserta buenas noticias de Viena, Praga y Berlín.

El *Telegrafo* de Hamburgo, cuando la redactaba Mr. Gutzeow, era uno de los primeros periódicos literarios de la Alemania; pero despues se volvió nulo y comunista.

Berlin no posee ninguna hoja literaria importante. La mejor era el *Almaceñ de la literatura extranjera*, extractado por Mr. Lehmann. Este diario traduce todos los buenos artículos que aparecen en las revistas francesas é inglesas; pero van acompañados de una nota critica, que por lo comun es falsa, y muchas veces patrióticamente limitada.

Los periódicos literarios de Viena, tan insignificantes como parecen, son mejores que los de Berlín. Esto consiste en que en Berlín hay periódicos políticos, que á la sombra de la política, se ocupan de los teatros y de las bellas artes, mientras que en los de Viena no concurre la política con la literatura. Desde 1º de Enero de 1847, el *Oectungs-halle*, nueva hoja política de Berlín, aparece con un suplemento literario.

Los *Anales constitucionales* eran en otro tiempo un periódico diario-político titulado el *Correo aleman*. Justa ó injustamente, este periódico tenia el concepto de ser sostenido por el Gobierno francés, y por este calumnioso rumor perdió sus suscritores.

Por desgracia, la *Revista* tiene el mismo concepto que el *Correo aleman*, lo que hace que sea poco leida, y que no sirva ni al Gobierno francés, ni á los intereses constitucionales que se defienden solos.

Los *Sucesores* son hasta ahora la mejor revista del trimestre. Se publica en Leipzig en casa de Mr. Otto Wiegand.

El profesor Biedermann es el redactor propietario de la revista titulada *Nuestro presente y nuestro porvenir*. Esta revista trata de las cuestiones sociales, pero ateniéndose como to cada los alemanes á generalidades comunes. Mr. Biedermann publica además un periódico semanal con el título de *Herald*.

Las *Hojas volantes* de Munich se distinguen por sus ingeniosas caricaturas. Últimamente, este periódico ha sido denunciado muchas veces.

Por último, no existe en Alemania un solo periódico literario de primer órden, comprendiendo en ello las *Revistas*, que no admiten noticias, novelas ni poesia. La literatura está refugiada en los folletines de los periódicos políticos. Las hojas literarias no vejetan sino á merced de su crónica política. Si algun día fuera libre la prensa alemana, todas estas hojas desaparecerian en una semana, y esto seria un acto de justicia. Felizmente la librería no necesita de la critica de los periódicos políticos.

### HISTORIA NATURAL.

#### EL AYE-AYE.

El que crea que la naturaleza está sujeta á las reglas que han determinado los naturalistas, ó bien que estos en sus reglas han seguido la marcha de la naturaleza, está bastante equivocado.

Cubier, y con él todos los naturalistas, han dividido los animales mamíferos en cuadrumanos (los monos), carnívoros (los tigres, lobos &c.), roedores (ratas, liebres &c.), y han creído que era muy natural semejante clasificacion; pero existe un animal que descompone algo este sistema, pues por la conformacion de sus dientes es roedor, y se acerca mucho al género de la ardilla; pero por sus patas es cuadrumano. Sin embargo, no tratamos de suscitar una polémica tan fastidiosa como inútil, y así preferimos trasladar al lector por un instante á las vastas soledades de Madagascar, y enseñarle los hábitos particulares de un animal que según creo fue muy poco conocido de Buffon.

En los bosques vírgenes, cuyos árboles tan antiguos como la tierra á que prestan su sombra no han sido nunca jamás cortados sino por la hoz del tiempo, vive en la soledad del desierto el tsitsihi ó aye-aye (*scurus madagascarensis*), el mas uraño, al paso que el mas inocente de cuantos animales habitan aquellos bosques. Llega al tamaño de una liebre regular; tiene los dientes incisivos inferiores más comprimidos que la ardilla, con la que tiene gran semejanza. Tiene la piel de un color pardo oscuro con mezcla de amarillento, la cola larga, poblada, tupida, con crines recias y negras; la cabeza redondeada y las orejas desnudas; los ojos no son tan vivos como los de los animales de su género, antes por el contrario son débiles y tristes, pudiendo apenas aguantar la luz del día. Lo que tiene este animal de mas extraordinario son sus patas, cada una de las cuales tiene cinco dedos; cuatro de las patas anteriores son sumamente largas, y el de enmedio mucho más delgado que los restantes, y en las posteriores el pulgar se opone á los demás dedos.

El tsitsihi es animal de índole pacífica y acciones pausadas y graves (permítase la expresion); sus movimientos son lentos, mesurados y aun penosos, por lo que no sale sino de noche, pues por la lentitud de su marcha se expone á ser presa de otros animales. Du-

rante el día se mantiene escondido en una madriguera que excava en los barrancos escondidos e inmediatos á las selvas adonde va de noche á buscar el sustento mientras los demás animales están entregados al sueño y no pueden darle cuidado. La particular formacion de sus patas me hace sospechar que en vez de excavarse el mismo la madriguera, es probable que se aproveche de la de algun otro animal á similitud de las martas, raposas y otros, los cuales á pesar de excavar la tierra facilmente, prefieren apropiarse las madrigueras de otros animales. De esto podemos tener un ejemplo sin salir del mismo género del tsitsihi en la ardilla, que se apropia los nidos de las urracas, arrojándolos luego á su gusto.

El tsitsihi se alimenta de frutas, y prefiere las semillas y duras á las blandas y tiernas. Durante la primavera no tiene otra ocupacion que recorrer los bosques y trepar lentamente por los árboles en busca de alimento. Aunque es muy poco carnívoro, si llega á sorprender alguna ave en el nido no deja de comerla, aunque prefiere siempre los huevos, cuando los hay; á falta de frutos, dicese que come pequeños coleópteros, como arañas y otros insectos.

Es muy curioso este animal cuando come; sientase sobre sus patas traseras con el cuerpo en una posición vertical, lo mismo que la ardilla, y con sus patas delanteras lleva la comida á su boca. Sin embargo, no necesita de ambas manos para tener cogido el fruto, sino que, gracias á su dedo más largo y delgado, bástale una, quedándole la otra libre. Nunca coge los objetos con todos los dedos, sino solo con el del medio, continuando á agarrarse del árbol con los restantes.

Teme muchísimo al agua, cualidad que le es comun con los demás animales roedores de su familia; de manera, que durante la estación lluviosa, nunca sale de su madriguera sino impeliendo por el hambre. Sabe acomodarse perfectamente á una vida sedentaria, y se rodea de todas aquellas comodidades que las circunstancias le permiten; aunque no raras abundantes provisiones, es muy raro que en su habitacion no tenga algun alimento para pasar á lo menos tres ó cuatro días sin necesidad de salir; y así, cuando los cazadores andan por el bosque en que vive, ó alguna tempestad inunda los campos, permanece en su casa tranquilo á salvo de todo peligro hasta haber dado fin á sus cortas provisiones, y aun aseguran que va arreglando sus comidas con mucha economía á fin de que duren todo el tiempo de su reclusion.

Es muy amigo de la comodidad, y su delicadeza no le permite vivir en sitios húmedos y frios, ni siquiera dormir en el suelo. Pero está muy lejos de ser perezoso; y si gusta del bienestar, no cuenta mas que consigo para proporcionárselo. Trabaja por mucho tiempo para construirse una habitacion caliente, seca y cómoda en lo mas hondo de la madriguera; y cuando la ha ensanchado bastante, se lleva á él una cantidad de astillas ó ramitas de leña seca, las que junta con barro, y forma con mucho artificio una especie de tienda ó tapicería que cubre enteramente las paredes, el suelo y el techo de la estancia. Concluida esta aula la llena de paja suave y muy seca, y en medio fabrica la cama, la que está como acolchada con una espesa capa de musgo fino, blando y caliente. En ella da á luz sus hijos, que rara vez son mas de cuatro.

Durante todo el tiempo de la lactancia, cuidalos la hembra con sumo esmero, y no los deja á menos que á ello le obligue alguna imperiosa necesidad, y los mantiene con suma limpieza. Cuando los pequeñuelos empiezan á andar, la hembra escoge los días de luna muy clara para hacerles salir de la madriguera y jugar en el húmedo césped, y permanece á su lado cuidando de la seguridad de todos, y á la menor apariencia de peligro hace entrar al mayor en la madriguera, y ella se lleva los mas pequeños á lo mas escondido. Los naturales de Madagascar le hacen una continua guerra á causa de hallar muy sabrosa la carne de este animal, aunque para los europeos es detestable, por lo que le arman lazos, le atacan en su madriguera y lo matan á flechazos ó á fusilazos. Cuando se ve atacado por los cazadores y los perros, como su marcha lenta no podria salvarle huyendo, trata de defenderse; y no obstante su debilidad, solo despues de una lucha mortal se les puede coger, pues manifiesta un valor en la defensa que están muy lejos de tener otros animales mucho mayores, como el lobo, la hiena &c.

No es forzoz ni ruin; sin embargo, ama mas la libertad que la vida, de modo que aun cogido de tierra ecad, ó se deja morir de hambre, ó se apodera de él la tristeza, y despues de algunos meses de languida existencia, muere de consuncion, y al parecer contento de acabar la vida.

### BOLETIN RELIGIOSO DE MADRID.

14 DE SETIEMBRE.—LA EXALTACION DE LA SANTA CRUZ.

Instituyóse esta fiesta para celebrar la memoria del día en que fue solememente restituido á Jerusalem el sagrado madero sobre el cual el Salvador del Mundo consumió la grande obra de nuestra redencion. Véase aqui un compendio de este suceso importante. Siroes, Rey de Persia, mandó matar á su padre Cosroas, príncipe muy cruel, dentro de su misma prison, disponiendo que le quitasen la vida á saetazos por espacio de cinco días para que fuese más prolongada su muerte. Pidió despues la paz al Emperador Heraclio, dejando á su arbitrio las condiciones, y siendo la principal que restituiria la preciosa cruz de Nuestro Señor Jesucristo que habia 14 años estaba en poder de los persas, y que pondria en libertad al Patriarca Zacarias con todos los demás cautivos cristianos. Aceptó Siroes todas estas cláusulas, y el sagrado tesoro fue primero llevado en triunfo á Constantinopla, saliendo á recibirla todo el pueblo con ramos de oliva y velas encendidas, entonando himnos y cánticos. Mas el día siguiente de 629 al principio de la primavera se embarcó dicho Emperador Heraclio para restituir á Jerusalem y dar gracias á Dios por sus victorias. Celebróse esta ceremonia con grande solemnidad. Quiso el mismo Emperador llevar hasta el Calvario aquella sagrada carga; para esto se desnudó de sus vestiduras imperiales; descalzatos los pies, y cubierto de una humilde túnica, caminó hasta llegar á aquel santo sitio, y el Patriarca Zacarias colocó la Santa Cruz

en el mismo paraje que la quitaron los persas. Regaló despues este Emperador dones preciosos á la iglesia, reparó los santos lugares, restituyó á su antigua dignidad al Patriarca y á los demás ministros del santuario, dejando en todas partes ilustres monumentos de su piedad. El Papa Honorio I estableció esta festividad en toda la Iglesia universal en memoria de la paz que el Emperador Heraclio hizo con la Persia, la que contribuyó en gran parte á la restitucion del santo árbol de la Cruz.

Nota. Hoy reza la iglesia de la actual festividad con río doble mayor y ornamento encarnado.

Cuarenta horas en la parroquia de San Sebastián.

#### FUNCIONES DE IGLESIA.

En la de San Martín se celebrará el culto que todos los meses á *María Santísima del Desierto* en su propia capilla á las diez con misa cantada y despues salve.

En la de religiosas Arrepentidas celebrá su comunidad la anual fiesta á *Santa María Egipciaca* en memoria de su admirable conversion. Por la mañana á las diez habra misa mayor, en la que será orador el Sr. D. José Salvador Puigdevall, y por la tarde á las cuatro, ejercicios como si fuera domingo, predicando el Sr. D. Evaristo Colorado.

En la de Santa Cruz se celebrará al triunfo de su *Santa titular* solo por la mañana.

En la de San Antonio de los Portugueses se festejará á su *Santo titular* de diez á doce de la mañana, estando expuesto el Santísimo Sacramento, y concluyendo con el santo rosario.

#### SOLEMNES NOVENAS.

En la parroquia de San Sebastian será el día ó tavo de la de *Nuestra Señora de la Misericordia*. Hoy hace la fiesta la Excm. señora condesa de Santa Olla. Serán oradores; por la mañana el Sr. D. Juan Martinez Delgado, del Consejo de S. M., y el Sr. D. Manuel Maria Oclagabia. Estará manifestado todo el día S. D. M., y habrá procesion con el Santísimo Sacramento para reservar, como último del jubileo.

En la iglesia hospital de Monserrat será el día tercero de la *Nuestra Señora del mismo título*.

Predicará por la tarde el Sr. D. Gregorio Montes, y habrá descubierta durante los ejercicios de este novenario.

### BORSA DE MADRID.

Cotizacion del día 13 de Setiembre á las tres de la tarde.

#### EFFECTOS PUBLICOS.

Títulos al portador del 4 por 100, 16 3/4. Cupones no llamados á capitalizar, 14.

#### CAMBIOS.

Lóndres á 90 días, 48-60 pap. Paris id., 5-9 id. Alicante, 4 5/8 b. Barcelona á ps. fs., 3 pap. b. Bilbao, 4 3/4 b. Cádiz, 3 din. b. Coruña, 5/4 pap. b. Granada, 4 din. b. Málaga, 2 1/2 b. Santander, 1 7/8 b. Santiago, 3/4 pap. b. Sevilla, 2 1/2 b. Valencia, 2 din. b. Zaragoza, 1 b. Descuento de letras á 6 por 100 al año.

### TEATROS.

PRINCIPE. A las ocho y media de la noche. 1º Sinfonia. 2º Ultima representación de la célebre comedia de Calderon, refundida y puesta en cinco actos por D. Manuel Breton de los Herberos, no representada hace mucho tiempo, y cuyo título es

#### CON QUIEN VENGO VENGO.

3º Miscelánea de bailes nacionales. 4º Terminará el espectáculo con el sainete titulado

#### LAS CASTAÑERAS PICADAS.

CRUZ. A las ocho de la noche. Se pondrá en escena el acreditado drama en cuatro actos, original de D. Eusebio Asquerino, titulado

#### ESPAÑOLES SOBRE TODO.

INSTITUTO. A las ocho y media de la noche. La comedia nueva de magia, original y en verso, en tres actos, titulada

#### EMBAJADOR Y HECHICERO.

CIRCO. A las ocho y media de la noche. 1 DUE FOSCARI, ópera en tres actos.

VARIEDADES. A las ocho y media de la noche.

1.º La comedia en dos actos, titulada EL PREMIO GRANDE. 2.º Manchegas. 3.º La comedia en un acto, titulada EL PAN PAN Y EL VINO VINO. 4.º Boleras jaleadas.

MUSEO. A las ocho y media de la noche. Gran funcion maravillosa por la incomparable compañía anglo-americana, bajo la direccion de D. Eduardo Klichbnig.

CIRCO DE PAUL. A las ocho de la noche. Una variada funcion.

EDITOR RESPONSABLE GERVASIO IZAGA.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.